

ga en alternativa á la zulla, siendo, por consiguiente, una planta mejorante por excelencia.

VARIEDADES.—Son cuatro las principales: la de Argelia, la de Toscana, la de España y la de América.

CLIMA.—Ya hemos dicho que es casi seguro se pueda cultivar en toda la región del olivo, pudiendo producirse sin dificultad en donde las mínimas termométricas no pasen de seis ó ocho grados bajo cero, aunque resista más bajas temperaturas, con tal que no sean prolongadas.

En España crece muy bien en los litorales Cantábrico, Atlántico y Mediterráneo, á más de en toda la región del olivo. En donde escasea la lluvia, no podrá dar grandes productos, y es de temer que en donde deficiente la frecuencia de las lluvias, como ocurre en varias provincias de la meseta central, no se produzca; por más que deben hacerse experiencias sobre ello.

TERRENO.—El terreno favorito es el arenoso-calizo, y es aún mejor que sea, además, de buen sub-suelo, suelto y fresco; pero en otros muchos terrenos también se produce en buenas condiciones.

LABORES.—En Jerez de la Frontera se le prodigan muy pocos cuidados, y sin embargo, se desarrolla perfectamente.

Los italianos dicen que la zulla no necesita ninguna labor; sin embargo, conviene dar dos labores cruzadas con arado de vertedera antes de la siembra, gradando y pulverizando con el rodillo el terreno. Mejor será aún dar, además, una labor profunda de desfondado, dado que su raíz se desarrolla en grado extremo.

INOCULACIÓN DEL TERRENO.—Es indispensable esta operación, por lo cual se suministran al terreno las bacterias propias de esta planta, sin cuyo requisito muere, aunque nazca y viva algún tiempo.

Se practica esta operación espaciando 1.500 á 2.000 kilogramos de tierra de un zullar por hectárea de terreno que quiera sembrarse. Esta tierra puede añadirse antes ó después de la siembra, conviniendo no desecar excesivamente la tierra del zullar que ha de emplearse.

ABONOS.—Durante los primeros años puede producir la zulla sin necesidad de abonos, pero siempre conviene usarlos para que no se empobrezca el terreno en ácido fóscico, potasa y cal (de esta última los que no sean calizos).

Las fórmulas de abonos que pueden emplearse por hectárea son:

Antes de la siembra: Superfosfato (ó escorias Thomas)... 300 kilogramos. Sulfato potásico..... 100 —

Después de la siembra: Sulfato de cal..... 500 kilogramos.

SIEMBRA.—Puede hacerse á voleo y con sembradora ó chorriero. En general el primer procedimiento es el mejor cubriéndose la semilla con una labor de rastra.

La cantidad de semilla siendo desecada es de 25 á 35 kilogramos por hectárea, y si con vaina de cuatro ó cinco hectolitros.

La semilla debe usarse limpia en primavera y con cascarrilla en otoño; en muchos casos necesita preparación especial, pues sin este requisito, ó no germina ó tarda mucho en efectuarse. Es, pues, indispensable sumergir las semillas en agua hirviendo durante cinco minutos si es con cascarrilla, y en agua caliente á 60 grados durante media hora si es limpia, debiendo esterilizar hasta que se seque, antes de proceder á la siembra.

Ya se ha indicado que la siembra se puede hacer en otoño sobre rastrado, ó en primavera entre el trigo, si se teme á las heladas de invierno.

CONDICIONES DE VEGETACIÓN.—Desde que nace la zulla hasta que se puede segar, necesita 2.000 grados temperatura. Tardará germinar de cuatro á seis días. Las cuatro fases de germinación y desarrollo del germen lo verifica en un plazo de veintidós á treinta y cinco días.

Hacia principios de Mayo comienza el período de floración, cuando la temperatura media diaria es mayor de 15 grados, durando las flores unos veintidós días. A fines de Mayo ó principios de Junio maduran las semillas.

CUIDADOS CULTURALES.—Ya se ha dicho que casi no exige ninguno, siendo conveniente darle una ó dos labores de rastra si ha de durar el zullar varios años, en cuyo caso deberá repetirse anualmente el abonado, con la fórmula que se indica anteriormente.

ENFERMEDADES.—Además de los frios excesivos, la extrema humedad le es perjudicial, así como la ausencia de agua en la primavera.

Las principales parásitas que le atacan son: el «arroyo» apicalulatus, y el «arroyo» de la cabeza con hiecos cúbicos; la «erysiplo marfil», contra la que no hay más remedio que anticipar la recolección cuando aparece, y la «cerospora arminensis», que produce daños de poca consideración. Las tres atacan á las hojas y los tallos, y en general no producen grandes daños.

De insectos le atacan en general los mismos enemigos que á todas las leguminosas, siendo los que más daño producen el «bruchus inbrucosus» y el «arroyo costalis». El primero ataca á las semillas y el segundo á las hojas. No se conocen remedios eficaces para estos dos.

RECOLECCIÓN Y CONSERVACIÓN.—Por regla general, la zulla no admite más que un solo corte. Si se la cultiva para obtener la semilla, se la puede dar un corte en Marzo, y en Junio ó en Julio se recolecta el grano.

El corte debe darse, ya sea para forraje ó para heno, diez ó doce días después de empezar la floración. La operación se hace con la hoz en pequeñas extensiones, y con máquina trituradora en las grandes.

Para henoificarse el forraje se le deja extendido para que el sol lo desecue, y después se guarda en la forma en que se hace para los demás henos de leguminosas.

ORUJOS

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha ampliado el plazo marcado por la Real orden de 13 de Febrero último, para dar por caducadas las autorizaciones concedidas por virtud de las de 9 y 12 de Noviembre anterior, para la destilación de los orujos y la desnaturalización del alcohol resultante á los que tenían en su poder ó contraída dicha primera materia antes del 1.º de Octubre, hasta el 30 de Junio próximo, ó sea en dos meses más que el marcado en la primera de las mencionadas soberanas disposiciones; pero entendiendo que esta concesión se aplicará únicamente á los destiladores que manifiesten por escrito á las Administraciones respectivas de la renta el 1.º de Mayo las cantidades de orujo que todavía tengan en su poder.

BIBLIOGRAFIA

El conocido escritor agrícola Sr. Rivas Moreno acaba de dar á luz un libro por demás interesante, titulado Bodegas y destilerías cooperativas, primer volumen de la «Biblioteca de cooperación».

Encabeza esta obra una carta-prólogo del ingeniero D. Rafael Junás, y en sus páginas se articulan se ocupa, con toda la extensión que el caso requiere de la importancia y utilidad de las bodegas y destilerías cooperativas, proyecto de reglamento: bodegas y destilerías que ya funcionan en España con excelente éxito; bodegas y destilerías cooperativas en Francia, Alemania, Italia, Rusia, Bélgica, Austria, Suiza, Portugal y Grecia.

Reclamamos la atención de nuestros lectores sobre la lectura del libro citado, donde se encontrarán toda clase de datos é instrucciones para el establecimiento de bodegas y destilerías cooperativas, único medio de salvar la situación, bien poco halagüeña, por que atraviesa actualmente la riqueza agrícola ó sus industrias derivadas, como el alcohol y el aguardiente.

Su precio, 2 pesetas en todas las librerías.

HIIGIENE RURAL.

Este es el título que lleva un folleto elegantemente impreso en 150 páginas que D. J. García del Moral, desde Santander, y á manera de símbolo, envía al campo para que el pequeño propietario, el obrero agrícola, se apropiere de las ideas sanas que contiene y como doctrina santa practique los preceptos de la higiene, que han de preservarle de in-

nitos contagios y peligros en la lucha con la naturaleza.

Prevenir es curar, dice la medicina, es anticiparnos á la enfermedad, es huir de los gérmenes que la producen, y para curar, prevenir y huir de la posible dolencia, nada como un libro que contenga y condense los preceptos y reglas que la higiene nos enseña, indica y aconseja.

Pero esta clase de libros, ni siempre llegan al campo, ni todos los libros que de la higiene tratan, tienen el mérito del que examinamos.

El más sobresaliente es el que expuso y contó en el curso de la labor y al obrero del campo interesa, solo lo que á él interesa, en sus relaciones y medios en que su existencia se desenvuelve, con lenguaje sublime, dicción purísima, familiar, en fuerza de ser sencillo, ameno é interesante.

El otro mérito del libro, que avaloró al primero, es el de la economía. Con decir que se distribuye gratis, queda demostrado su valor.

Pero hay más. Interceda al texto, para vulgarizar su conocimiento, hermosas láminas de la maquinaria agrícola que posee la casa Alberto Alías y Compañía, realizando con esto un autor un servicio imprescindible, el de generalizar y vulgarizar el conocimiento de esta maquinaria moderna, que poco á poco, por virtud de publicaciones y propagandas de esta clase, han de llegar al dominio y posesión del más modesto de los labradores.

Última grande que el generoso sacrificio que se ha impuesto la casa Alías y Compañía de contribuir á la tirada de 1.500 ejemplares, no se haya extendida á 100.000 para que circule tan útil obra por campos y aldeas.

De todos modos, ahí está la semilla y el ejemplo, y el tiempo se encargará de lo demás.

Con señalar ahora los capítulos de este precioso libro, nos ahorramos de entrar en más explicaciones.

Habituaciones y vicitudes del labrador, alimentos, bebidas, cementerios, iglesias y escuelas, calor y frío, paludismo, etc., capítulos son que interesan al agricultor porque integran su existencia.

Reclamamos á su autor, y solo tenemos que decir aquello, de que se repita.

UN TRABAJO DE MÉRITO

Lo es en alto grado el Plano-Guía de Madrid, de N. Noriega, que ha sido editado, con el esmero que caracteriza, por los señores Bailly-Baillière é Hijos. El gran mérito de este plano está en la precisión de sus líneas, puesto que, conteniendo todas las calles y plazas de Madrid, las afueras, el Parque con todos sus paseos, la Moncloa, las líneas de tranvías, etc., todo ello se aprecia con suma claridad, y en todas sus calles se lee el nombre, se ve hasta el más pequeño detalle y la más insignificante derivación de su dirección. En este plano se dá la nueva demarcación de distritos, distinguiéndose perfectamente cada uno por un color diferente.

En él se dá también la nueva denominación de calles, y se sigue con suma facilidad el trazado de los tranvías, distinguiéndose cada empresa por un color. Preciosa el manejo de este plano un nomenclador de todas las calles y plazas, y una guía de servicios y monumentos públicos, donde se indica la situación que en el plano tienen.

Pídase este plano en todas las librerías, al precio de 1,50 pesetas en papel, 3,50 en tela con medias cañas y 4 en forma de cartera.

Abono de la cebada.

Según vemos en la Deutsche Landw. Presse, H. Hunter llega á las siguientes conclusiones por lo que al abono de la cebada se refiere:

El empleo de abonos azoados no siempre corresponde al aumento de gasto que supone para obtener mayor producto si no intervienen los abonos potásicos y fosfatados. Estos últimos determinan mayor producción sin aumentar la riqueza fóscica del grano.

La influencia de los abonos potásicos no es tan notable como la de los fosfatos, si bien aumentan la riqueza de potasa del grano.

La calidad del grano resulta perjudicada con el solo empleo de abonos azoados, aun cuando vaya acompañado de fosfatos.

La calidad se obtiene usando abonos completos, mediante los cuales, además del máximo producto, se logra también la calidad más perfecta, por ser más ricas en materias extractivas y alcanzar mayor fuerza diastásica.

D. José Costi y Gómez,

Visitador principal de ganadería y cañadas de la provincia de Ciudad Real.

Dice La Industria Pecuaria: «El Presidente de la Asociación General de Ganaderos, Sr. Duque de Vergara, acaba de nombrar Visitador principal de ganadería y cañadas de la provincia de Ciudad Real, al ilustrado é importante ganadero de Almodóvar del Campo, D. José Costi y Gómez, hijo mayor del notable economista del mismo nombre.

La designación no ha podido ser más acertada, y por ella, más que al nuevo Visitador provincial, felicitamos á los ganaderos de la región manchega.

Joven con entusiasmo, de posición desahogada é independiente, con grandes conocimientos en asuntos pecuarios y agrícolas, acostumbrado desde su niñez á ver en su casa una minuciosa y exacta contabilidad agrícola, factor indispensable para saber los resultados de toda explotación, el Sr. Costi conoce perfectamente las necesidades de nuestra ganadería y tiene juicio completo de las medidas que hay que poner en práctica para lograr que aquélla produzca lo que debe y adquiera de nuevo la reputación que le pertenece.

El nuevo Visitador provincial de Ciudad Real lleva al cargo todos sus entusiasmos, que son muchos. Sanablemente sería que los ganaderos de la provincia no secundaran sus nobles propósitos con todo interés. En bien de la colectividad, sin ninguna mira particular, el señor Costi acepta gustoso un cargo que, aunque muy honroso, le ha de proporcionar gran trabajo para ello tendrá que desatender en parte sus propios intereses; lo menos que pueden hacer sus paisanos en obsequio de los intereses ganaderos, es apoyar sus iniciativas, que siempre irán dirigidas á defender la riqueza pecuaria de la Mancha.

Los que nos honramos con su antigua amistad y conocemos cuánto vale, podemos hacer esta justísima afirmación.»

LA HUMEDAD DE LA TIERRA Y LAS LABORES PARA CONSERVARLA

Mr. Hing ha dado á conocer los estudios que lleva practicados respecto de la presencia del agua en la tierra, y sus interesantes conclusiones son dignas de la atención.

Los terrenos contienen agua en proporción variable: así, por ejemplo, después de una abundante lluvia la proporción es muy grande, pero desaparece pronto si el líquido se en filtra ó evapora.

Así tenía que suceder, porque los terrenos saturados de agua son impropios para el cultivo por no contener sufre tanto provisión de aire.

Cuando la evaporación es excesiva, las plantas sufren, porque la experiencia ha demostrado que los terrenos solo han de contener de 50 á 60 por ciento máxima de agua que pueden retener, é igualmente que los terrenos arenosos y las tierras arenosas dejan de alimentar las plantas cuando los primeros contienen menos de 2 por ciento de agua y los segundos menos de 6 por ciento.

La pérdida de agua es muy grande en verano, sobre todo si el terreno no está labrado y cultivado; de modo que una tierra arrollosa no trabajada perdió un día del mes de Mayo, por hectárea

y en una capa de 20 centímetros de profundidad, 74 toneladas de agua.

La capilaridad es el fenómeno que activa y alimenta la evaporación; y si se cultiva la tierra se destruye la capilaridad.

He aquí un experimento que dá idea del fenómeno: el día 25 de Abril se determinó la cantidad de agua contenida en dos terrenos contiguos; luego se aró y cultivó uno de ellos: siete días después se determinó el agua contenida en ambos terrenos en una profundidad de 1 metro 20 centímetros y por secciones de 30 centímetros. El terreno cultivado había ganado 11 toneladas y 1/2 de agua por hectárea, fondo de 90 centímetros, en pocos días, mientras que el terreno que se dejó sin labrar, había perdido en el mismo tiempo, en una profundidad de 1 metro 20 centímetros, 497 toneladas de agua por hectárea, con lo cual se demuestra que las labores de primavera que se hacen en la tierra conservan en el suelo la humedad tan necesaria para las plantas.

Pero si desde el punto de vista de conservación de las aguas son muy eficaces las labores, no ocurre lo mismo al rastrear ó binar defectuosamente; así, por ejemplo, el rastreo que succiona oclamente la superficie sin cubriría completamente de tierra seca, aumenta la evaporación, en vez de reducirla. De igual modo, la bina que no alcanza por la profundidad, cuando menos de tres centímetros poco impide la pérdida de agua.

Basta una capa de tierra seca de dos centímetros para producir mucho la evaporación, y una ligera labor de 5 á 7 centímetros de profundidad para conservar la humedad en la capa arable.

También se ha estudiado la influencia de los estiércoles en la humedad del suelo; el estiércol aísla la capa superficial y la expone á una desecación completa, perjudicando las cosechas en los períodos de sequías. Luego se mezcla con el suelo, observándose un fenómeno inverso, esto es, aumento de humedad en las capas superficiales.

Peritos agrícolas.

Declamamos en nuestro primer artículo como punto primero de las reformas urgentes que convendría hacer el día de Septiembre de 1883 y proponer las plazas del servicio agrónomo por rigurosos tanto de antigüedad, y en efecto, tal fuerza tiene la justicia de esta medida, que estamos seguros de que todo hombre sensato no necesita demostración alguna para aceptar la misma idea, debiendo admitirla también de buen grado los mismos interesados, porque esa misma injusticia debe ser abolida, y es causa principal de que el cuerpo no haya progresado, pagando ellos mismos las consecuencias del pasado. A Dios mejor lo engaña, y en toda falta é injusticia dejó puesto el veneno que, lenta é activamente, mata al infractor, y hasta tiene su explicación, pues si la falta, hoy rotundamente, del primer hombre trastoró el universo entero con tan fatales consecuencias no es lógico deducir que las que después cometa una colectividad ó individuo en particular, han de trastornarlo y hundirlo en aquello mismo que ha vulnerado, hasta en toda su vida particular y oficial? Si, y mil veces sí; y quien de ello quiera convencerse, examine su conciencia. «Desgraciado mil veces quien funda su existencia en lágrimas de sus semejantes!»

No hay, pues, más remedio que el arrepentimiento y la devolución de lo mal librado y quien no lo haga continuará aniquilado, que son verdades muy infalibles que el que á hierro mata á hierro morirá, que con el pecado va la penitencia, y por algo el gran Napoleón nunca se cansaba de decir que quien oviaba una injusticia ganaba cien batallas.

Además, son tantos los escritos que en defensa de esta medida ha visto la luz desde el 88, en que comenzó esta actividad el que hoy se llena la boca de demagogos, que basta reunirlos para convencerlos hasta la «ciudad». Con solo repasar las colecciones «El Antigo» «El Porvenir Agrícola» y «La Liga Agraria», productos por el que suscribió, que formarían un tomo regular, basta y sobra para no necesitar repetir aquí aquel arsenal de razones que quedaron incontestadas por lo que dijo la cara para no cansarse su propio. Todos callaron devorando en silencio con sus mentes presa los oprobios de su falta, trabajando solo de zapa, porque á la luz se ven las faltas, para que cuando sucedieron demorara confirmasen el sepelio de la verdad y la justicia aunque con ello se desgarrase el porvenir de muchos padres de familia y el cuerpo arrojase vida lánguida para morir después.

El segundo punto de nuestra proposición que nos comprometimos á demostrar, es la unidad del cuerpo, ó sea: formar un escalafón general y único con el que se provean todas las plazas que el Estado necesita cubrir con funcionarios de esta clase, como los del servicio agrónomo, catastro, Ayudantes de montes en Agricultura y en Hacienda, etc., y en esto no hacemos más que imitar lo que se hace en otros cuerpos, como por ejemplo el de ingenieros de montes, que sin perder el número en el escalafón, categoría y sueldo, prestan algún servicio en Hacienda.

Con esto, además de unir en un solo tronco á individuos de la misma familia y procedencia que andan hoy despararrados y desarticulados en las categorías que debían ostentar por su antigüedad y merecimiento, se evitaba que todas esas dependencias que necesitan de estos periciales traten de improvisar otro personal que de ningún modo puede ser tan apto y en manera alguna facultativo, tal y como se necesita para las diversas operaciones que por precisión tiene que ejecutar en los destinos indicados.

Veamos así un caso práctico, de los muchos que se ven en el ejercicio de tales cargos: El Estado manda á uno de los Ayudantes de montes que hoy anida en el Ministerio de Agricultura, sin límite facultativo de ninguna clase, á practicar un destino, etc., que afecta á uno ó varios particulares, los cuales por su enfrentamiento á él á un ingeniero ó perito agrícola, quienes, aun sin razón, pueden demostrarle lo contrario de lo que él informe, que es verdad que cualquier jurado ó tribunal que juzgue la cuestión, tiene que inclinarse por el facultativo que hace más fe que el que en media hora, sin gastos, ni molestias, estudios ni exámenes lo hacen apto para el cargo. ¿O no vemos que todos nos dan la razón y nos basta? Esto es lo que sucede en España no menos admisible ó opositivo para abogados del Estado, que ganen no fuese letrado ni leal, porque no podría descomparar el cargo y menos vérselas con quien tuviese el título académico, ganado con muchos malos ratos, trabajo, tiempo y dinero.

Y si esto en lo oficial resulta un absurdo, ¿no es verdad, señores, que es el colmo que estos improvisados se metan á hacer operaciones periciales particulares que no tienen sabor, olor, color ni nada? Creemos que no, si no se les da un límite facultativo de estos que se contenten con quitarlos las plazas oficiales, tratan de absorber los trabajos particulares, reclamando medidas severas del Ministerio en general, y denunciando al Juzgado los casos particulares en que se pille á alguno ejerciendo una profesión que no tienen, ni pueden pagar matrícula por ella.

Decíamos en el punto 3.º que debe desaparecer eso de la oposición en las plazas del servicio agrónomo; y restablecer ó escapa en la Escuela la enseñanza de Peritos, y vamos, aunque sucesivamente á demostrarlo con los testimonios y demás transmisiones de bienes, nadie dudará que, con solo eso necesita España no menos de 2.000 Peritos; y si á esto agregamos los que necesita el Estado para todos los servicios propuestos y existentes, más los que trabajan en los Tribunales, corporaciones y en las demás ocupaciones particulares que hoy absorben muchos intrusos y de otras facultades, no exajeramos en calcular la necesidad de otro millar, y con 3.000 Peritos. ¿Desea, pues, los que suprimieron la enseñanza, que para dar este número y continuar para cubrir las bajas, no se necesite un centro de enseñanza que produzca, por lo menos anualmente, un centenar de ellos?

Si, señores, se necesita la Escuela general, que como foco central de ilustración, sirviera á todos los rincónes del reino los hombres que educó para que ellos oficial ó particularmente, enseñen lo que allí aprendieron y aprendan.

Además, de continuar suprimida la enseñanza, y como en el mundo todo es flaco que facultativos van á suceder á estos en todas las necesidades de la Sociedad? Porque debemos advertir que se ha suprimido la carrera, por todos los Ministerios incluso el de Agricultura, continúan sin modificar la legislación sobre Peritos sus nombramientos, aranceles, penas, deberes etc., y esto se dá de cachetes, por que se deben indicar los su-

cedáneos para cuando se agoten los existentes, ó se modifican las leyes en todo lo referente á Peritos.

Por otra parte no comprendemos el porque de tal su presión después de instalada una Escuela que tantos miles de duros costó y tan necesarios los hombres que educaba. Llegamos á comprender la sus supresión temporal por no haber en esanchado su campo de acción» pero la supresión jamás.

Respecto á la oposición para cubrir las plazas del servicio agrónomo no tiene pies ni cabeza, sobre todo para los revalidados; máxime no siguiendo esta exigencia para los Ingenieros puesto que todos estudiaron en el mismo centro docente con el compromiso formal del Estado de ocupar por derecho propio dichas plazas; procediendo por lo tanto, respetar los derechos otorgados á los que los adquirieron y legialar para lo sucesivo. Hacer otra cosa es arrancar á la fuerza la propiedad á un ser débil y desamparado que debe apelar en queja al Consejo de Estado, á las Cortes, ó á las montañas.

Y vamos á entrar ahora con los que, no siendo nada son admitidos á examen de oposición para Ayudantes del servicio agrónomo.

Nuestros amables legisladores que solo saben lo que les conviene, han dicho si hacemos la reforma que sea, y no contentos con despojar á los que, amparados por el Estado, fueron á Madrid á pasar muchos años, calores mojados, todo un calvario en tiempo dinero y sufrimientos sin par, para ganar un título y en él el meaquino derecho de las famélicas plazas de Ayudantes del servicio agrónomo, quisieron encima poner el inri haciéndoles iguales en la oposición á un cualquiera, y en lo sucesivo que sean solo cualquiera de estos los que ocupen tales plazas.

El colmo.

Camilo Rodríguez.

La retama macho

Cosa bien rara la que vamos á referir, valga por lo que valiere.

Mientras nosotros pasamos la vida pensando en las musarñas, las revistas alemanas publican trabajos de Austria, donde se estudia la implantación de un textil genuinamente español, resistente á las cruces de nuestras estepas y montañas, extendido por toda la Península, salvo el Norte y Oeste, planta rústica y espontánea como pocas, frugal en su alimentación radicular y por sí algo faba en esta buena serie de condiciones mejorante del terreno por su absorción de nitrógeno como leguminosa que es de profunda raíz y gran desarrollo herbáceo.

La retama macho ó de olor, llamada en ciertos puntos guyomba y en otros canarios por sus grandes racimos de flores amarillas y olorosas, es la textil indígena que con el nombre de Spartium junceum describen los botánicos como una de las típicas plantas de nuestras llanuras y serranías; hay que advertir que no es la retama ó linista gris del centro de España, ni la combustible retama de los hornos con la cual por sus flores puede confundirse, ni tampoco la de tintes, la espinosa ni la negra, que todas estas variedades y algunas más tenemos en la extensa facies de nuestros ramales.

Esta retama textil, que llega á los dos y tres metros de altura, con las ramas del año verdes y semejantes en un todo á los juncos por su lisura y falta de hojas, da unas fibras que parecen ser superiores á las del cáñamo por longitud, resistencia y condiciones textiles, fibras que se obtienen con mayor facilidad y economía que la hilaza cañamera y que dan mayor rendimiento que aquella en la fluturación y tejido de modo igual que respecto á las del lino por haberse obtenido igual cantidad de tela, ó sean 70 metros, con 11 kilogramos de hilaza de lino y con sólo siete de retama textil.

No es un descubrimiento actual el de esta nueva textil, pues parece ser que en el Norte de África, y en Italia se utilizó épocas anteriores, conservándose en este país su fluturación con el nombre de «Parmo ginestro», y como tal se recordan verdaderos encajes que figuraron en la Exposición universal de Viena de 1873, de cuyo recuerdo se sirven los austriacos para restaurar un textil que podía ser un monopolio natural de los españoles.

Con motivo de la escasez de huevos en los mercados, en los periódicos de provincias vemos algunos artículos sobre avicultura.

De uno de ellos, publicado por D. Pablo Lastra en el Norte de Castilla, tomamos las siguientes noticias:

La alimentación de las gallinas encarece cada día más.

En Santander, antes los 100 kilogramos de maíz costaban 25 pesetas; hoy cuestan 30. De este modo no es posible el abaratación de los huevos, ya que el maíz es el principal alimento de las gallinas.

En el Norte se trabaja para producir más y abaratar en lo posible la producción.

Las razas verdaderamente ponedoras siguen siendo la «Prata» y «Castellana negra». En la provincia de Valladolid ha producido muchísimos huevos también la «Brahma armenia».

La Sociedad de Agricultores Montañeses, atenta siempre al perfeccionamiento y desarrollo de las razas, ha introducido reproductores de primera para renovar la sangre, habiendo audido á los más renombrados parques en jages.

La producción de las razas ponedoras es, sin disputa, mayor que la de las razas del país. Un buen aficionado á la avicultura pidió hace dos años dos lotes de «Castellanas» y «Prata», compuesto cada uno de seis pollitos y un pollo. Le costaron todos los animales 116 pesetas. Y líquido en la siguiente forma los ingresos y gastos producidos en 1903.

Las «Castellanas» pusieron 843 huevos blancos y grandes, de los cuales vendió 696, ó sean 58 docenas, para el consumo, á 1,25 pesetas docena, que hacen 72,50 pesetas.

Incurrió el resto de los huevos, 147, de los que obtuvo 120 polluelos, conservando únicamente 112, de los que 70 fueron hembras y 42 machos.

Vendió para la reproducción 43 pollas y 4 pollos, que le produjeron en los seis meses de cuatro á cinco meses, que le valieron 90 pesetas. Se ha reservado para el 22 pollas y 2 pollos, hoy ya ejemplares adultos, reunidos en sus parques de esta 28 gallinas y 4 pollos.

Los gastos que en el año indicado hicieron sus aves, fueron los siguientes:

Las seis gallinas y el gallo, 63 pesetas; los 112 pollas, 443; total 511, que deducidas del total de ingresos, ó sea 588,50 pesetas, arrojan un saldo de beneficios de 75,50 pesetas, ó sea, como dice nuestro aficionado, un beneficio «por gallina y año» de 12,58 pesetas.

Además, el capital avícola se ha aumentado en 22 hembras y 2 machos, cuyo valor se ha triplicado.

Es verdad que este señor ha vendido los ejemplares como reproductores al precio de 3 pesetas las pollas y 10 los pollos, que no alcanzan en el mercado para el consumo; pero aun considerando que solamente hubiese vendido los 843 huevos producidos para el consumo á 1,25 pesetas docena, su importe sería de 87,50 pesetas, de las que, separadas las 65 de alimentación, quedan libres 24,50 ó sean 3,50 por cabeza y año, que demuestra un 20 por 100 de interés del capital que el ave representa.

Juzga en consecuencia el Sr. Lastra la gallina uno de los animales más productivos siempre que se trabaje con celo y esmero en su cría.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Agricultura.—Dirección general Obras públicas.—Otorgado á la Sociedad de Tranvías del Este de Madrid la concesión del tranvía eléctrico, en esta Corte,

desde la Cárcel celular hasta la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

La Diputación provincial de Zaragoza ha acordado crear una Escuela de Agricultura práctica regional.

A ella concurrirán los niños del Hospicio y labradores pobres de los pueblos de la provincia, dándose las enseñanzas prácticas.

Nos parecen muy acertadas las disposiciones tomadas por el ministro de Agricultura para extender la aplicación de los medios modernos contra el granizo.

En los últimos meses que vivimos ocasión de examinar en la Granja agrícola de la Azuquera de Madrid los cañones granifugos adquiridos por aquella gran Empresa para prevenir el peligro de las tormentas. Este año sabemos que con ellos van á combinarse en aquella Granja los cohetes contra el granizo, para aumentar la defensa y asegurar cuanto sea posible los rendimientos de la buena cosecha que allí se presenta.

Con ese objeto, en armonía con las indicaciones del ministro de Agricultura respecto á que el personal venido del Cuerpo de Artillería y del de Ingenieros agrónomos estudien este asunto, el presidente de la Azuquera de Madrid D. Miguel Diaz, ha solicitado del ministro de la Guerra algunos soldados de artillería para el manejo de los cañones granifugos y de los cohetes contra el granizo, teniendo á su cargo la manipulación y conservación de los explosivos que en ellos se aplican.

Es digna de aplauso esa iniciativa, que esperamos será secundada por el Gobierno, ya que hay quienes aplican su dinero á mejorar nuestra atrasada agricultura.

La Junta consultiva agrónómica ha publicado el balance de la cosecha de los productos de cereales, mosto y leguminosas en el año de 1904.

Del cuadro estadístico referente al trigo, resulta que la producción de dicho cereal en el año último ha sido, en terrenos de secano y regadío de 25.957.347 quintales métricos, equivalentes á 33.276.094 hectolitros.

Rebajado de dicha cifra la cantidad de siembra y consumo, resulta un déficit de 3.776.176 quintales métricos.

En esta comparación las cifras son únicamente las calculadas para la siembra y la paificación.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor marqués de Inera, tiene el propósito de organizar para el otoño un Concurso provincial de agricultura, ganadería é industrias rurales.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Agricultura que el ingeniero agrónomo de la Sección de Sevilla, D. Ciriano de Liriarte, pase á las órdenes del Director de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, destinando á la Sección de Sevilla al ingeniero de Huelva, D. Francisco de Paula Ordoño.

Por Real orden ha nombrado el Ministro de Agricultura al Jefe de Negociado del ramo, D. Antonio Echevarría, para que, en unión de D. Manuel del Busto, nombrado por el Ministro de Hacienda, propongan las plantillas que sean necesarias en los Cuerpos de Ingenieros y Ayudantes del servicio agrónomo para que puedan llenarse todos los que tienen encomendados.

De desear es que, á la vez que marquen el personal preciso, estudien el medio de que las plantillas, tanto de los ingenieros como de los ayudantes, se igualen á las de los demás

cas del Sur y Central.—presta señalados servicios á los agricultores.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una gratia bastante importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Compañía del ferrocarril de Carifera, en vista de la crisis vinícola, ha solicitado de la superioridad la rebaja de transportes de los vinos.

Es objeto de unánimes elogios la conducta de la Compañía.

En este mes aún será conveniente después de las lluvias la aplicación del nitrato de sosa en los cereales de secano, en las comarcas frías donde la planta tiene poco desarrollo. En los sembrados de regadío, segunda aplicación del nitrato, coincidiendo con una escarcha.

En la vid, el olivo, naranjo y frutales debe también aplicarse en esta época esta materia fertilizante, así como en las hortalizas, combinando esto con las abejas y los riegos.

Un labrador italiano recomienda un método sencillo y práctico para obtener frutas de tamaño mayor que el ordinario, y que no sólo no perjudica la planta, sino que destruye los parásitos vegetales que dañan el fruto.

Para conseguirlo basta hacer caer sobre las frutas una finísima lluvia de agua que tenga en disolución sulfato de hierro (caparrosa verde), en la proporción de 80 centigramos por litro de agua. Con sólo hacer esto se consigue tener fruta grande y sana.

Escríben de Montoro (Córdoba): «Ha renacido la esperanza en este pueblo con motivo de las últimas benéficas lluvias.

La cosecha de cereales es de esperar que ya no se pierda toda, y como por la sierra ha llovido bastante, es probable que en el próximo año haya una regular cosecha de aceituna.»

Una Comisión de ganaderos que ha visitado estos días al Sr. Ministro de Hacienda, ha declarado que tan pronto como se ponga en vigor el Real decreto sobre Mataderos, el precio de la carne se rebajará en un 50 por 100.

Ahora la carne de vaca con hueso cuesta al público 2,30 pesetas kilo; si fuera verdad lo que los ganaderos dicen, costará luego el mismo peso 1,10 pesetas. ¡Guerra á las patatas!

En Sevilla se celebró la feria tradicional con escasa concurrencia. También se ha inaugurado una Exposición de industrias locales, en la cual existen instalaciones muy notables y de exquisito gusto, sobresaliendo las de la Maestranza y Fábrica de Tabacos.

El mercado de ganados ha estado desanimadísimo; atribuyéndose la paralización del negocio á la escasez de pastos para el sostenimiento de las reses y á las malas impresiones existentes acerca de la próxima cosecha de cereales.

Cabezas han concurrido muchas más de (5.200), pero no se han presentado compradores.

La Exposición de ganados ha resultado muy brillante. Se han concedido importantes premios.

La feliz iniciativa tomada recientemente en favor de los intereses agrícolas por el Rey de Italia, ha inspirado al archimillonario canadiense Mr. William Macdonald el pensamiento de fundar en Saint-Anne de Bellevue (Montreal), un Instituto internacional agrario, destinando al efecto la suma de 12 millones de francos.

Dicho instituto, al que, como su nombre indica, podrán acudir libremente los estudiantes y agricultores de todas las Naciones, comenzará á funcionar á principios del año próximo.

La infinita divisibilidad de la materia, hace que en los grandes establecimientos industriales en que se trabajan los metales preciosos, sea imposible, á pesar de todas las medidas, evitar que se pierdan temporalmente, por lo menos, partículas que, reunidas, acaban por formar una respetable cantidad.

Recientemente se han limpiado las diecinueve chimeneas de la casa de la Moneda de Washington, que hasta un año no habían sido desolladas. El polvo de oro y plata encontrado en el hollín ha sido apreciado en 100.000 francos.

La California es uno de los países del mundo en que más abundan los árboles gigantes. Pueden servir como ejemplo los célebres cedros del valle de Yosemite.

Actualmente los periódicos de San Francisco anuncian el descubrimiento de un ejemplar de «sequoia» que alcanza las mayores dimensiones registradas hasta el presente.

El meteorólogo M. Hallauer, que tanta celebridad adquirió por haber pronosticado los terribles hielos de la primavera de 1903 y la abundante cosecha de uva de 1904, nos anunció en Diciembre último grandes y generales heladas para la estación que estamos atravesando.

Hasta ahora únicamente se ha cumplido el fatídico vaticinio de M. Hallauer en algunas importantes regiones vitícolas de España; pero como todavía no ha terminado el crítico período de los hielos tardíos, pudiera muy bien acertar en toda la línea el famoso meteorólogo. El tiempo está muy variable, y las montañas aún conservan bastante nieve.

Los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas destinados á las órdenes de la Asociación general de Ganaderos para el deslinde de vias pecuarias han sido distribuidos entre varias provincias para ultimar varias operaciones que se hallaban en suspenso por falta de delegados. En las de Toledo y Segovia empezarán en breve varios trabajos de deslindes y amojonamientos de vias pecuarias de distintos generos.

Ganaderos que las han presenciado nos aseguran que una y otra feria de Sevilla han estado muy desanimadas este año. El ganado presentado estaba en muy mediano estado de carnes, y esto ha quitado mucho mérito á la Exposición, obligando al Jurado á declarar desiertos muchos premios. En la feria se han hecho bastantes transacciones por el deseo de vender que existía.

Mercados nacionales.

Sevilla. Al mercado de ganados celebrado el día 23 en Sevilla concurrieron 3.271 cabezas de ganado vacuno; 6.757 de cerda; 4.145, cabro, y 11.898, lanar.

Aunque la entrada de ganado fué muy grande, hubo poca animación entre los tratantes, haciéndose escasas transacciones, debido sin duda á lo relativamente elevado de los precios de las cabezas de ganado, é indudablemente también el ser primer día.

Comparado el número de cabezas entradas el primer día de feria del presente año, con el primero del año anterior, se nota una diferencia de 9.359 cabezas más en este año, contando también, claro es, los ganados asnal, mular y caballar.

En la noche del día 23 cayó una helada, dejando destruidas las hortalizas y causando daños de consideración en el viñedo. Los frutales se libraron.

El frío fué tan intenso de Najarrilla para arriba, que aun cuando el sol hubiese estado cubierto, las plantas hubieran sufrido los efectos de la helada, pues ésta no se verificó por irradiación.

En Haro y pueblos limítrofes ha causado verdaderos estragos, dejando muchos pagos á palo seco.

Varios propietarios han despedido á los braceros que cavaban las viñas, y en Haro hay alguno que cerró la taberna en espera del alza que suponen tengan los vinos.

Con esta helada y los estragos de la filoxera la cosecha será escasísima en el partido de Haro.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 200 fanegas, cotizadas á 51,50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme. Tiempo bueno. Los campos buenos.

Rioseco. Las entradas de hoy fueron de 130 fanegas de trigo al detall á 53 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo bueno. Estado de los campos, bueno.

Arévalo. El mercado de trigo está en alza. Pagamos al detall de 55 á 57, centeno 44, cebada 37, algarrobas 44.

La entrada ha sido regular. Se han vendido cuatro vagones de trigo á 53 1/2 reales de primer costo.

Hay ofertas de 500 fanegas á 58, y sólo pagan á 57. Las ventas sobre vagón fueron á 57 1/2 y 58, cierra en alza.

El temporal bueno. Mora. Tomo la pluma más animado por haber venido las deseadas lluvias. Los días últimos llovió, y anoche una nube descargó fuerte aguacero que acabó de calar los campos.

Buena falta hecha. Pero hay que lamentar las heladas de los días 21, 22 y 23, que han hecho muchísimo daño en los viñedos y algarrobales, quitando una parte de ambos frutos. De cebada, aun cuando mejor, siempre será corta la producción por haber llovido tarde las aguas. De trigo quedaremos bien, si no hay contratiempos, pues hasta ahora están buenos los sembrados. El estado de los olivos es muy satisfactorio.

Zaragoza. Este mercado de cereales y harinas no está en buenas condiciones por la escasez de trigos del país, por lo que las operaciones de alguna importancia se hacen con trigos extranjeros que se facturan en las estaciones de Barcelona y Tarragona.

La cosecha en esta región, por bien que venga el tiempo, se considera que no pasará de mediana, pues faltaron las aguas á su tiempo y los hielos también han perjudicado muchos sembrados.

Los precios corrientes de la plaza son como sigue: Trigo.—Catalán superior de 46 á 47 pesetas cahiz de 173 litros. Id. id. regular de 45 á 46 id. id. id. Id. hembrilla de 45 á 45 1/2 id. id. id.

Id. huerta de 44 á 45 id. id. id. Habíendose operado en esta semana con trigos extranjeros á los precios de 15, 18,25 y 16,50 pesetas sacón Tarragona y Barcelona por 55 kilos netos.

Barcelona. Operase solamente sobre trigos extranjeros, de los que llegan clases blancas que sustituyen á los de Castilla con ventaja.

Ha llegado el vapor «Sophia compas» con 810 toneladas de trigo suestado procedente de Syna.

Por ferrocarril llegó un vagón de avena y uno de centeno.

Infantes. En esta plaza hay grandes existencias de vino, habiendo constantemente salidas para fuera.

Detallándose. Tintos, á 7 y 8 rs. arroba. Blanco, á 6 1/2 y 7. Vinagre, con pocas existencias, á 2,50 pesetas arroba.

Ledesma. Los vinos se pagan: Tintos á 15 rs. cántaro. Blancos á 20. Aguardiente común á 55 rs. cántaro. Anisado á 68.

Estos precios son con derechos pagados. Valladolid. Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54,50 y 54,75 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 55 reales una.

Centeno, 50 id. á 45 id. Tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 42 id. Idem corrientes, á 41 id. Salamanca. En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56 reales.

En Tejaros entraron 130 fanegas y en Chamberí 80.

En ambos mercados se cotizó á 56 y 56,50 reales una. Alar del Rey. Se vende el vino blanco de 25 á 40 reales cántaro.

Tinto, de 11 á 13. Vinagre blanco, á 24. Aguardiente anisado, á 60. Sin anisar, á 58.

Valencia. Alcoholes.—Ha sido la pasada semana de mucha animación, pues debido á las exageradas noticias de las heladas y al anuncio que se iban á cerrar las fábricas, el comercio ha entrado en compras que no han resultado de importancia por la resistencia que tanto los fabricantes como los cosecheros de vino han opuesto á vender.

Ello ha sido que los precios en plaza han tomado favor y que aun por arriba de los bajo anotados se han concurrido ventas directas de las fábricas.

El mercado cierra con firmeza al finalizar la semana por los precios siguientes: Rectificados (centros), 93 á 97° de 123 á 130 pesetas hectolitro.

Id. corrientes, 127 á 128 id. Destilados á vapor, clase fina, 95 á 99°, 121 á 122, id. Id. corrientes, 94 á 95°, 118 á 119 id.

Holandas y alcoholes para rectificar, 119 á 120 id. los 100. Alcoholes desnaturalizados, 74 á 75 id. id.

Almagro. Indudablemente, el año agrícola, por lo malo, sólo tendrá comparación con el 1893, y quizá éste sea peor, aunque no lo complete el desastre ninguna nube de piedra, como la del año anterior.

Por eso, sin duda, sostienen tan firmes los precios todos los cereales, incluso la paja, que tiene un precio jamás conocido.

Precio de los géneros. Trigo, 15 pesetas fanega. Cebada, 7,75. Centeno, 8,50. Anís, 20. Patatas, 1,25 arroba. Vино, 2. Aceite, 11,25.

Daimiel. Las heladas de estos últimos días han causado daño en algunas sierras de este término donde el brote de la vid iba más adelantado; gracias á que ha sido un poco temprano y no general.

El vino, que hace dos meses está paralizado, esperamos que con las heladas tome movimiento y suba de precio, pues el que ha tenido hasta ahora de 6 á 7 reales se ruina, para haber comprado la arroba de uva á 0,75 la blanca y 0,85 la tinta.

Con la siega y los frios las siebras están en malas condiciones, y la cosecha de cereales será corta.

Los precios de los géneros son: Candeal, á 13,25 pesetas fanega. Trigo, á 13,25. Centeno, á 9,75. Cebada, á 7,50. Vино, á 1,75 arroba.

Toro. En la semana pasada han salido 1.800 cántaros, vendidos á 9 y 14 rs., según clase.

Parece que hay menos deseos de vender en espera de conocer los daños causados por la helada en otra comarca.

En algunos pueblos inmediatos el daño ha sido de alguna consideración y pretenden 2 rs. más en el cántaro de vino.

Valencia. Se ha reanimado algún tanto el mercado de alcoholes, cotizándose los de vino no rectificadas, 94 á 95°, de 115 á 116 pesetas. Los cosecheros de vino están algo retraídos para vender, en espera de que sepan los precios por los daños que los hielos han ocasionado en la Mancha, Rioja y otras regiones.

Tomelloso. En los días 21, 22 y 23 del pasado se dejaron sentir los efectos de los hielos, habiendo causado bastante daño en toda la provincia, particularmente en los viñedos.

Con tal motivo se ha experimentado una pequeña alza en los vinos, los cuales se abatienden de vender los tendedores en espera de mejores precios y en previsión de que se repitan los hielos en el presente mes, en cuyo caso moriría toda la cosecha en atención á que ya han brotado por completo las cepas.

De cereales estamos regulares, y si lloviese todavía pudiera resultar una buena cosecha, pues el agua caída fué escasa y solo sirvió para sostener las plantas.

Palencia. El estado de los campos es halagüeño y el tiempo también es bueno.

Los granos en baja, habiéndose cotizado como sigue: Trigo, á 52 reales las 92 libras. Centeno, á 45 las 90 id. Cebada, á 32,50 reales fanega. Avena, á 23 id.

Yeros, á 52 id. Las harinas de primera clase, á 19 reales arroba, y el queso, á 60 id.

Mercados extranjeros.

ESTADÍSTICA COMPARATIVA de la Importación Agrícola Española á Francia en Marzo de 1905.

Vinos.—Durante el pasado Marzo España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República 59.006 hectolitros de vinos ordinarios y 10.135 de uve, que suman en conjunto 69.141 hectolitros. En igual mes de 1904 nuestra importación fué de 217.600 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Marzo de 1905 de 148.459 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes de 31.336 hectolitros, que unidos á los 44.462 de los dos primeros meses, suman 81.345 hectolitros, valorados en 4.252.000 francos.

La importación, desde 1.º de Enero al 31 de Marzo de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 178.303 hectolitros contra 621.360 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1905 de 442.857 hectolitros.

Aceites.—Durante el mes de Marzo han llegado de nuestra nación 1.523.504 kilogramos de aceites, que unidos á los 4.024.500 llegados en los dos meses anteriores suman 5.548.000 kilogramos. En el mismo mes de 1904 importamos 3.796.000 kilogramos, é sean 2.259.500 kilos más que en el citado Marzo de 1905.

En los tres primeros meses de 1904 nosotros importamos 9.009.900, é sean 3.459.900 mas que en los tres de 1905.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Marzo de este año; ha sido de 172.300 kilogramos, que unidos á los 392.100 consumidos en los dos meses anteriores, suman 564.400, cuyo valor se estima en 491.000 francos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Marzo de 1905, de kilogramos 8.325.700, que unidos á los 15.021.900 importados en los dos meses anteriores, suman 23.347.600 kilogramos, cuyo valor se eleva á 3.589.000 francos.

En el mismo mes de 1904 la importación fué de kilogramos 13.824.000, resultando una diferencia en contra de Marzo de 1905 de 5.498.300 kilogramos.

Legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido durante el mes de Marzo de 1905 de 203.800 kilogramos, que unidos á los 319.200 importados en los dos meses anteriores, suman 523.000 kilogramos, valorados en 127.000 francos.

Azúcar.—En el mismo mes de Marzo han entrado en Francia 1.600 kilogramos de azúcar, que unidos á los 25.300 que llegaron en los dos meses anteriores, hacen un total de 26.900 kilogramos, valorados en francos 2.159.000.

En resumen; de los datos que acabamos de consignar, se desprende que, comparada nuestra importación de Marzo de 1905 con la del mismo mes de 1904, resulta que ha disminuido, en vinos 148.459 hectolitros; en aceites 2.259.500 kilogramos y en frutas 5.498.300 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los tres primeros meses del año 1905 se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas), á 35.685.000 francos, y el de los

productos franceses exportados á España asciende á 31.397.000, resultando un beneficio á favor de España de 4.188.000 francos.

Cette.—Por este puerto han venido de España durante el mes de Marzo último 2.021 hectolitros de vinos ordinarios y 464 de licor y mistelas. De estos y de los existentes en Entrepôt han pasado al consumo 2.707 hectolitros.

Mercado de Madrid

Bueyes y vacas.

Gebones gallegos, de 80 á 82, 83 y 84 reales arroba canal. Vacas, de 75 á 76, 80 y 82. Toros de la tierra, de 74 á 77 y 79.

Ganado mediano, de 74 á 75. Muchas existencias. Tendencia á la baja.

Terneras.

De Castilla, de 110 á 114 y 120 reales arroba. Gallegas, de 70 á 80, 84 y 86 reales arroba. Asturianas, de 80 á 94. Montaña, de 85 á 100.

Ganado lanar.

En el Matadero: Corderos, de 22 1/2 á 23 y 24 cuartos libra canal. En los mercados: Corderos, á 6,25 pesetas uno. Lechales, á 7 reales kilo. Cabritos, á 6,50 pesetas uno. Tendencia sostenida.

IMPRESIONES DE MERCADOS

Bueyes y vacas

Tendencia casi general á la baja. Evidentemente y de una manera singular en Madrid, pasada la abstinencia curacional, se creyó que el público quería hacer mucho consumo y como es lógico ante una supuesta gran demanda los precios subieron algo. Pero el público compra y come poca carne y como consecuencia, la oscilación del alza á la baja ha sido rápida.

Terneras.

Por analogía ocurre lo mismo con las terneras que con el vacuno mayor. Es general la abundancia y la baja. En Pamplona, á pesar de la mucha exportación que se ha hecho, la tendencia es sostenida.

Barcelona y Madrid cotizan en baja. Ganado lanar. Extraordinaria abundancia acosan todas las notas de mercados recibidas esta semana é igualmente las anteriores.

En la feria de San Marcos sólo dos tratantes adquirieron 2.000 cabezas. Al mercado mensual de Lérida han concurrido 10.000 reses; á Pamplona llegaron también bastantes centenares; nuestro corresponsal de Barcelona nos dice que la plaza está llena de corderos, y en Valencia, no obstante el gran consumo que se hace de toda clase de ganado lanar sólo faltan corderos de la huerta.

Como es lógico, en la mayoría de las poblaciones se paga muy barato el ganado. En Madrid los precios son sostenidos, con tendencia á bajar.

En Tángier y Francia relativamente muy barato también. BANCO DE ESPAÑA

Acordadas por Real orden de 25 del corriente las condiciones para la negociación por el Banco de España de 200 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, emitidas en virtud de Real decreto de 24 del actual, se ha encargado el Establecimiento del servicio de caja correspondiente al pago del capital y de sus intereses á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el Banco de los correspondientes títulos y cupones, señalamiento de pago por el Tesoro y previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción á las reglas siguientes: Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, é que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe total de las Obligaciones que se negocien.

El tipo de emisión será á la par, y se descontarán los intereses correspondientes á los días transcurridos, mientras el Gobierno no disponga otra cosa.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las cajas del Banco y se admitirán hasta completar los 200 millones de pesetas. El Establecimiento entregará un resguardo talonario que acredite el pago.

Los pedidos de Obligaciones podrán hacerse por mediación de agentes de Cambio y Bolsa ó directamente por los interesados.

La negociación se verificará en Madrid en la Caja del Banco de España, y ha comenzado el 1.º de Mayo próximo á las horas ordinarias de oficina.

Madrid 25 de Abril de 1905. El Secretario general, Gabriel Miranda.

Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid Teléfono 997.

LABRADORES, Á REGAR. LA FUNDICION DE ALAEJOS. NORIA del número 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS. JORGE MARTIN É HIJOS. ALAEJOS (Valladolid).

VIDAL Y CARSI HERMANOS EN COMPAÑIA. GRAO (Valencia). MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES. Segadoras atadoras, Segadoras agavilladoras, Espigadoras, Guadañadoras, Rastrillos, Afiladoras.

MAQUINAS AGRICOLAS. E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2, Valencia. Catálogos núms. 1 y 3.—Arados Verette. Catálogo núm. 2.—Aparatos para lecherías y malacates.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Ideal. Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Sack. Cultivadores Planet.

Gártelz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª. UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Oliver. Housier. Los sembradoras: Dixier. Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick. Desnatadoras etc.: Alfa Laval etc.

¡Gran invento! ZOTAL. Burgoyne, Burbidges, & Co. LONDRES. Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas. EL ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.

